

DESDE LA BENEFICENCIA INFORMARON QUE DISPOSICIÓN ES PARA LOS DÍAS 1 Y 2 DE NOVIEMBRE

Prohíben comidas y bebidas alcohólicas en cementerios



R. Calsin: "Es considerado como culto a los muertos".

Yenifer Torres
redacción@gruposinfronteras.pe

Juliaca. A pocos días de "Todos los Santos", la gerente general de la Sociedad de Beneficencia de San Román, Juana Pilco Escobedo, señaló que los días 1 y 2 de noviembre los camposantos abrirán sus puertas desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Además, agregó que los cementerios a cargo de la Beneficencia son: La Capilla, Collana, Central y Satélite de la ciudad de Juliaca.

PROHIBICIONES

En otro momento, se refirió que durante los referidos días está prohibido el ingreso de bebidas alcohólicas, comidas, bancas y mascotas, a los cementerios de su administración. Asimismo, instó a la población a depositar sus residuos sólidos en los contenedores que estarán ubicados dentro de los camposantos. Respecto a la seguridad dentro de estos establecimientos la gerente de la Beneficencia mencio-

no que está garantizada; respecto a los exteriores mencionó que se vienen realizando las coordinaciones correspondientes con los integrantes de la Compañía de Bomberos Voluntarios, Policía Nacional del Perú y Serenazgo a fin de evitar algunos percances, mencionó.

Cabe precisar que para el historiador René Calsin, esta costumbre de "Todos los Santos" es considerada como un culto a los muertos, es un rito tradicional de nuestras culturas indígenas que a lo largo de los años se vio influenciada por otras manifestaciones culturales. "Forma parte de este sincretismo cultural, la celebración se estableció en el colonialismo en el almanaque gregoriano para el 1 y 2 de noviembre, fecha en la que se recuerda la tradicional fiesta de los muertos, donde el 1 de noviembre se espera en los domici-

lios la visita de los muertos con la preparación de las tómbolas; y el 2 se realiza la visita a los difuntos en los camposantos", mencionó el historiador juliaqueño. ▲

Recolectan más de 4 mil juguetes en la serenata

Juliaca. Durante la realización de la serenata por conmemorar el 97° aniversario de la provincia de San Román, se logró recolectar más de 4 mil juguetes, los que serán distribuidos en acciones benéficas en Navidad del presente año. Aquella vez en exteriores del estadio los comerciantes pusieron a la venta una diversidad de juguetes con precios



Ingresaron con juguetes.

que oscilaban entre 5 a 20 soles. ▲



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ ELECCIÓN DE MIEMBROS DIRECTIVOS DEL CONSEJO REGIONAL XIV PUNO PERIODO 09/01/2024 - 08/01/2027

De conformidad con el artículo literal b) y a) del artículo 26° del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado Resolución N° 241 - CN - CMP - 2023 y rectificado mediante Resolución 250 - CN - CMP - 2023 se procede con la publicación de las Listas Aptas para participar en el proceso electoral para el Consejo Regional XIV Puno, con el número correspondiente asignado mediante sorteo, o con la adhesión al número asignado a la Lista para el Comité Ejecutivo Nacional:

LISTA N° 2				
Nombre	Cargo	CMP	DNI	
Dr. DANTE ELOY RAMOS TELLO	Decano	22084	29252297	
Dr. MIGUEL ANDRÉS CACERES JARA	Secretario General	31286	0130404	
Dr. WILFREDO ANTONIO OLAVE BENITEZ	Secretario de Economía y Finanzas	32421	6438399	
Dra. VICTORIA LIGIA ESCALANTE DAZA DE IRIGOYEN	Secretario de Desarrollo Profesional y Científico	63262	48978644	
Dr. RICARDO ENRIQUE PORTUGAL GALDOS	Secretario de Incidencia en Salud Pública	19962	29246888	
Dr. JUAN CARLOS AGUILAR GOYZUETA	Secretario de Ética y Deontología	46314	01340981	
Dr. ROMULO PARI PARI	Secretario de Asuntos Contenciosos Administrativos	37561	01286702	
Dra. BERIOSKA MANZANEDA MURGUIA	Accesitario I	42533	41004427	
Dra. NADIA NATALY NÚÑEZ ESTRADA	Accesitario II	63078	42551088	

LISTA N° 4				
Nombre	Cargo	CMP	DNI	
Dr. STALIN RAMOS RAMOS	Decano	38633	06294662	
Dr. JOSE LUIS MEJIA GUISEP	Secretario General	32310	00445592	
Dr. ELVA CATHERINE QUELOPANA VILLARROEL	Secretario de Economía y Finanzas	39411	04438176	
Dr. DORA VANESA ANCO CALLO	Secretario de Desarrollo Profesional y Científico	66357	46411498	
Dra. DIANA DEYSI PEREZ CHIPANA	Secretario de Incidencia en Salud Pública	55215	41612631	
Dr. ELIJOT VITALIANO ZEVALLOS VALDEZ	Secretario de Ética y Deontología	39315	02366121	
Dr. JAKELINE MARIELA CAPACOILA CHAVEZ	Secretario de Asuntos Contenciosos Administrativos	70298	45179727	
Dra. YUMI BELIT MENDOZA CASA	Accesitario I	62889	44740926	
Dr. JOVANA LUZ HUACO GONZA	Accesitario II	39580	01318376	

LISTA N° 8				
Nombre	Cargo	CMP	DNI	
Dr. LUIS FELIPE ZEZA VILCA	Decano	34075	29426571	
Dr. RICHARD ESCOBAR ENCINAS	Secretario General	46481	00498237	
Dr. HÓLGER DANIEL LUNA ORTIZ	Secretario de Economía y Finanzas	46212	06441327	
Dr. HECTOR MENDOZA MAMANI	Secretario de Desarrollo Profesional y Científico	48660	40696803	
Dra. JUDITH PILAR OCHOA MIRANDA	Secretario de Incidencia en Salud Pública	32236	01315496	
Dra. LIZBETH ROCIO OCHOCHOQUE BORDA	Secretario de Ética y Deontología	69253	44383692	
Dr. OSWALDO MAMANI GONZALES	Secretario de Asuntos Contenciosos Administrativos	38267	6532538	
Dr. WILLY PARI MAMANI	Accesitario I	40011	01340367	
Dr. EDWIN MARIO SARDON CRUZ	Accesitario II	55177	01305564	

Puno, 30 de octubre de 2023.

Dr. Vidmar O. Mengoa Herrera, Presidente
Dr. Demhos Achahuanco Apaza, Secretario
Dr. Stalin B. Gutierrez Agramonte, Vocal

JURADO ELECTORAL REGIONAL
CONSEJO REGIONAL XIV PUNO

"Presupuesto de fiesta debió ser para obras"

Juliaca. El dirigente de la ciudad de Juliaca, Ramiro Díaz Tupa, manifestó que los presupuestos de 260 mil destinados para realizar las diferentes actividades por el 97° aniversario de la provincia de San Román se debió destinar para ejecutar obras en la ciudad. "Estos dineros se debieron invertir para



Ramiro Díaz Tupa.

la evacuación pluvial considerando que varias

urbanizaciones y barrios sufren por inundaciones, también se debió destinar para la ejecución de obras de impacto y otras que son necesarios para la ciudad de Juliaca", dijo.

En otro momento recomendó que en los siguientes años ya no se realicen este tipo de eventos por el aniversario. ▲